



ITINERARIO FORMATIVO UNIDAD DOCENTE DE REUMATOLOGIA

HOSPITAL SANTA CREU I SANT PAU

Especialidad: Reumatología

Fecha revisión itinerario: 25/01/2023

Jefe de la unidad docente: Dr. Hèctor Corominas

Tutora docente: Dra. Ana Laiz

Fecha de aprobación por la comisión de docencia: 08/03/23

1. INTRODUCCIÓN:

El programa de formación sanitaria especializada (FSE) se basa principalmente en el aprendizaje asistencial tutelado, de manera que el/la residente adquiera de manera progresiva experiencia en la toma de decisiones, habilidades y actividades propias de su especialidad. El Real Decreto 183/2008 publicado en febrero del 2008 insiste en la necesidad de establecer un sistema de supervisión progresivo, para que el/la residente adquiera autonomía, y se tienen que destinar unos niveles de responsabilidad para cada año de residencia, así como para cada técnica o área de conocimiento. Así, en reumatología, existen algunas técnicas que tienen que ser conocidas por todos los/las residentes desde los primeros meses del comienzo de la residencia, u otras en cambio que no se consideran fundamentales para la formación básica de un/a especialista, y el/la residente puramente tiene que conocer y haberlas presenciado.

A parte del protocolo de supervisión de las actividades que realiza el/la residente durante todo el período formativo y que está en un documento independiente, para cada una de las áreas de rotación y según los objetivos docentes generales y específicos a alcanzar y el año de residencia, se ha especificado también el nivel de autonomía que ha de alcanzar.

Los niveles de responsabilidad y grado de autonomía que ha de alcanzar los/las residentes, muy ligados al de supervisión, están divididos entre:





- **Nivel 1:** las habilidades adquiridas permiten al/la residente llevar a cabo las actividades de manera autónoma, sin necesidad de una tutorización directa, si bien tiene la opción de consultar al especialista responsable siempre que lo considere necesario.
- **Nivel 2:** el/la residente tiene un conocimiento extenso, que le permite realizar directamente las actividades, pero no tiene suficiente experiencia para hacerlo de manera totalmente independiente.
- **Nivel 3:** el residente no tiene experiencia propia y no puede por tanto llevar a cabo las actividades; las realiza el personal sanitario del centro y el/la residente observadas y/o ayuda en su ejecución.

2. DURACIÓN DE LA ESPECIALIDAD:

4 años

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD:

Al final de su periodo formativo, el residente de reumatología debe estar formado en los diferentes conocimientos, habilidades y actitudes de los diferentes campos que son competencia de la especialidad. A este respecto, la formación de los residentes de Reumatología debe incluir:

- Formación básica en prevención primaria, secundaria y terciaria y su aplicación a las enfermedades más prevalentes para prevenir su aparición y desarrollo de discapacidad.
- Formación sobre la etiopatogenia, diagnóstico y terapéutica de las enfermedades en el área de Medicina Interna y otras especialidades. La finalidad es poder identificar y resolver los problemas más habituales de la medicina, permitiendo el cuidado integral de los pacientes.
- Formación plena en el área de la Especialidad de Reumatología: etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento tanto de las enfermedades más comunes, como de las raras, graves o potencialmente mortales. Estos conocimientos deben ser aplicables al manejo de pacientes.
- Formación en educación de pacientes, dirigida a la promoción del mejor cumplimiento terapéutico, mantenimiento de independencia...

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD:

CUADRO DE ROTACIONES

AÑO	Área de Rotación	Lugar Realización	Meses
R1	Reumatología	HSCSP	2



	Urgencias	HSCSP	1
	Medicina interna	HSCSP	2
	Enfermedades infecciosas	HSCSP	1
	Cardiología	HSCSP	2
	Geriatría	HSCSP	1
	Digestivo	HSCSP	1
	Endocrinología	HSCSP	1
R2	Nefrología	F.PUIGVERT*	2
	Neumología	HSCSP	2
	Medicina Interna	HSCSP	2
	Neurología (neuromuscular)	HSCSP	2
	Dermatología	HSCSP	2
	Reumatología	HSCSP	1
R3	Reumatología	HSCSP	11
R4	Reumatología	HSCSP	8
	Rotación Externa	OPTATIU	3

(* Hay un convenio entre instituciones para esta rotación sistemática)

Formación genérica

La Reumatología es una especialidad que deriva de la Medicina Interna, por lo tanto, el futuro especialista debe tener profundos conocimientos científicos de la fisiopatología y de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades en el más amplio sentido.

El objetivo de los primeros dos años, que se realizará en Medicina Interna y especialidades médicas conexas, es que el residente adquiera una formación sólida que le permita ofrecer una asistencia integral a sus pacientes.

Durante este periodo, el residente pasa de una fase inicial de adherencia estricta a los conocimientos aprendidos y poca percepción de las situaciones, a una segunda fase en la que, ayudándose de guías para acciones concretas, es capaz de ir tratando los diferentes aspectos del paciente por separado.

RESIDENTE DE PRIMER AÑO

1- UNIDAD DE REUMATOLOGÍA (2 meses)

Toma de contacto y conocimiento tanto de las personas que la integran, como de las diferentes actividades que allí se realizan.



2- MEDICINA INTERNA (2 meses)

Lugar de realización: Salas de hospitalización convencional

Objetivos docentes:

- Resolver los problemas prácticos más habituales en la Medicina (N 3-2):
- Realizar la anamnesis, exploración física y orientación diagnóstica.
- Indicar e interpretar las exploraciones básicas (N2) y de mayor complejidad (N3).
- Realizar las técnicas básicas de diagnóstico y tratamiento: punción arterial y venosa, toracocentesis, punción lumbar y paracentesis.
- Elaborar un juicio clínico razonado de cada situación; identificar las enfermedades más frecuentes y pautar un plan terapéutico.

3- GERIATRIA (1 mes)

Lugar de realización: Salas de hospitalización convencional

Objetivos docentes específicos:

- Resolver los problemas prácticos más habituales en la Medicina geriátrica.
- Conocer las características de la anamnesis y exploración física en el paciente Geriátrico.
- Realizar una valoración geriátrica integral a través de la valoración y el trabajo multidisciplinario (N 3-2).
- Utilizar e interpretar las escalas de evaluación geriátrica principales (N2).
- Identificar los principales síndromes geriátricos (N3-2).

4- URGENCIAS (1 mes)

Lugar de realización: Urgencias de Medicina

Sustituye a la rotación en el área de críticos del programa oficial de la especialidad. En esta área hay diferentes espacios con enfermos en diferente situación evolutiva, según la gravedad. El médico referente del servicio asignará diferentes localizaciones al residente, de manera que tenga la oportunidad de ver y seguir a pacientes críticos.

Objetivos docentes:

Descritos con mayor detalle en el protocolo de supervisión específico de urgencias y en el documento específico de objetivos docentes en el área de urgencias, pero resumiendo:

- Realizar la anamnesis, exploración física y orientación diagnóstica del paciente urgente (N 3-2).
- Realizar las técnicas de diagnóstico y tratamiento más habituales (N2).
- Diagnosticar y tratar inicialmente las principales situaciones urgentes atendidas en el servicio de urgencias.



- Evaluar las situaciones de emergencia
- Aplicar los protocolos de soporte vital básico
- Participar en el manejo de los diferentes códigos de atención urgente (Código Ictus, Código IAM, Código Sepsis)

5- UNIDAD DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS (1 mes)

Lugar de realización: Interconsulta hospitalaria, consulta externa y hospital de día

Objetivos docentes:

- Identificar y tratar la infección del enfermo con patología ósea articular, con o sin inmunosupresión. (N3-2)
- Valorar e indicar el tratamiento antibiótico del paciente infectado que acude de forma urgente. (N3-2)
- Valora e indicar el tratamiento en el paciente con el diagnóstico de "contacto tuberculoso". (N3-2)
- Indicar las vacunas para pacientes que deben recibir tratamiento con fármacos biológicos. (N3-2)

6- CARDIOLOGÍA (2 meses)

Lugar de realización: Unidad de Estada Corta

Hemos optado por esta unidad, porque en nuestro hospital la unidad de cardiología es un área de diagnóstico y tratamiento demasiado especializado, donde no encontramos el tipo de enfermo que nos interesa para cumplir los objetivos propuestos en nuestra guía. En esta unidad del hospital, es donde ingresan los pacientes con el diagnóstico de síncope, angina de pecho o alteraciones del ritmo cardíaco pendientes de diagnóstico definitivo. Cuando éste se confirma, el paciente pasa a la sala de cardiología, pendiente de un tratamiento/procedimiento más específico, o bien puede ser dado de alta en caso de falta de confirmación, diagnóstico alternativo o enfermedad de control ambulatorio.

Objetivos docentes específicos:

- Diagnosticar y tratar inicialmente las enfermedades cardíológicas más frecuentes: cardiopatía isquémica, arritmias, valvulopatías, miocardiopatías, enfermedades del pericardio.
- Indicar e interpretar las exploraciones diagnósticas básicas (ECG, ecocardiografía.) (N3-2)
- Diagnosticar y tratar la insuficiencia cardíaca en fase estable y fase aguda (N3-2)
- Identificar y tratar inicialmente los diferentes tipos de arritmias (N 3-2)

7- DIGESTIVO (1 mes)

Lugar de realización: Sala de hospitalización convencional



Objectivos específicos (N3-2)

- Diagnosticar y tratar al paciente con hepatopatía crónica y sus complicaciones: descompensación ascítica, peritonitis bacteriana espontánea, encefalopatía y síndrome hepato-renal
- Identificar y tratar inicialmente el paciente con clínica sugestiva de enfermedad inflamatoria intestinal.
- Instruir al paciente con ictericia: indicar e interpretar exploraciones complementarias, hacer el diagnóstico diferencial.
- Realizar paracentesis.

8- ENDOCRINOLOGÍA (1 mes)

Lugar de realización: Hospital de Día

Objetivos específicos:

- Interpretar el resultado de los controles glucémicos de los pacientes. Pautar los diferentes tipos de hipoglucemiantes orales. Pautar inicialmente el tratamiento insulínico (N3).
- Identificar y tratar inicialmente las diferentes patologías por disfunción de la tiroides (N3-2)
- Pautar i avaluar la retirada del tratamiento con corticoides (N3-2).

RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO

1- NEFROLOGÍA (2 meses)

Lugar de realización: Unidad de hospitalización

Objetivos específicos:

- Interpretar el sedimento de orina. Realizar el diagnóstico diferencial de las alteraciones más frecuentes (hematuria y proteinuria).
- Diagnosticar y tratar inicialmente la insuficiencia renal aguda prerrenal, parenquimatosa o postrenal.
- Diagnosticar y tratar las alteraciones hidro-electrolíticas y las alteraciones del equilibrio ácido-base
- Indicar las exploraciones complementarias del paciente con sospecha de nefropatía asociada a patología inflamatoria sistémica: crioglobulinemia, lupus eritematoso sistémico....
- Indicar la realización de la biopsia renal e interpretarla.

2- NEUMOLOGÍA (2 meses)

Lugar de realización: Sala de hospitalización convencional



Objetivos específicos:

- Indicar e Interpretar las pruebas de función respiratoria
- Realizar e interpretar técnicas diagnóstico-terapéuticas específicas: Punción arterial y venosa, toracocentesis.
- Identificar y tratar inicialmente las patologías siguientes:
 - La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (MPOC) en fase aguda y estable
 - El Asma en fase aguda y estable
 - Especial énfasis en las enfermedades intersticiales
- Indicar e interpretar las principales exploraciones complementarias básicas como la Rx tórax y el TC torácica.

3- MEDICINA INTERNA (2 meses)

Lugar de realización: Salas de hospitalización convencional de medicina interna

Objetivos docentes:

En esta 2ª rotación, el residente actuará con un mayor nivel de autonomía para consolidar las competencias adquiridas previamente.

Atender al enfermo pluripatológico.

4- NEUROLOGIA (2 meses)

Lugar de realización: Unidad de patología neuromuscular

Objetivos específicos:

- Realizar una anamnesis dirigida y exploración neurológica completa (N2)
- Indicar e interpretar el electromiograma básico (N3-2)

5- DERMATOLOGÍA (2 meses)

Lugar de realización: Consulta externa

Objetivos específicos (N3):

- Familiarizarse con la exploración cutánea y las lesiones clínicas elementales. Describir las manifestaciones cutáneas de las dermatopatías más frecuentes.
- Describir e identificar las lesiones elementales dermatológicas relacionadas con la patología reumática.

RESIDENTE DE TERCER AÑO

Desde el último mes de R2 en adelante empieza la formación específica en reumatología. En este periodo el residente se capacitará para enfocar y establecer el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de los pacientes con enfermedades reumáticas.



Actividad asistencial y objetivos numéricos mínimos:

- Un mínimo de 150 Interconsultas a pacientes hospitalizados, conjuntamente con el adjunto responsable (N3-2).
- Participar semanalmente en las consultas monográficas del servicio, con el adjunto al despacho y a veces solos, con el adjunto al despacho contiguo y después comentando los pacientes (N2)
 - Conectivopatías
 - Osteoporosis y patología ósea
 - Artritis Reumatoide
 - Espondilo artropatías
 - Reumatología pediátrica
 - Unidad Multidisciplinaria (uveítis, patología intersticial pulmonar, esclerodermia hipertensión pulmonar)
- Realizar primeras visitas y visitas consecutivas con agenda propia, 2-3 días / semanas alternas, con 10-12 visitas, consultando sistemáticamente a todos los pacientes (N2) y progresivamente sólo a demanda (N1)
- Participar en la asistencia a los pacientes que de forma imprevista acudan al servicio de UCIAS

Objetivos docentes:

- Realizar la anamnesis, exploración física y evaluación funcional
- Indicar e interpretar las exploraciones complementarias básicas y específicas: técnicas de imagen y de laboratorio (inmunología)
- Indicar, realizar e interpretar técnicas diagnósticas y terapéuticas propias de la especialidad (N2-1):
 - Artrocentesis y análisis del líquido articular, incluyendo cristales.
 - Infiltraciones articulares y periarticulares.
 - Ecografía músculo-esquelética, e infiltración guiada.
 - Densitometría ósea.
 - Capilaroscopia.
 - Prueba de Schirmer
- Pautar el tratamiento adecuado en cada caso y hacer el seguimiento (N3-2)

RESIDENTE DE CUARTO AÑO

REUMATOLOGÍA (8 meses)

Las actividades y habilidades se mantienen igual que de R3, pero con aumento progresivo de la autonomía hasta llegar a 1.

Durante este año el/la residente consolidará las competencias adquiridas el año anterior, asumiendo la asistencia de pacientes más complejos y actuando con un mayor nivel de



autonomía. En el último trimestre de la residencia, el residente elige hacer consultas monográficas de aquello en lo que considera tiene más dificultades. Realiza de forma prácticamente autónoma todas las interconsultas.

Rotación optativa (3 meses)

Se da la opción, en el último año de residencia, de hacer una rotación externa a un centro nacional o extranjero, para profundizar en un área concreta según las preferencias del residente, siempre que sea en un centro de reconocido prestigio y con unos objetivos docentes adecuados y pactados con el tutor docente.

5. GUARDIAS

R1:

Harán guardias en el Servicio de Urgencias (4 al mes de media). Los objetivos docentes son los mismos que los de la rotación en Urgencias

R2:

- Mantienen guardias en el Servicio de Urgencias (3 al mes), con mayor autonomía
- Realizan 1 guardia al mes en la Unidad de Semicríticos (1 al mes), dependiendo también del Servicio de Urgencias. El objetivo docente de estas guardias es participar en el manejo de pacientes críticos que no requieren apoyo ventilatorio (N3-2)

R3 i R4:

- Mantienen guardias en urgencias generales (1-2 / mes), con autonomía creciente.
- Realizan guardias en las salas de Medicina Interna (2-3/mes), con el apoyo de un adjunto en presencia hasta las 21 horas y desde las 21 horas a las 9h con supervisión a demanda del adjunto de la Unidad de Estancia Corta). Durante estas guardias:
 - Atienden los ingresos: evaluación, orientación diagnóstica y plan terapéutico.
 - Atienden las incidencias de los pacientes ingresados: evaluar la gravedad, solicitar e interpretar pruebas diagnósticas, pautar el tratamiento
 - Valorar/confirmar altas planificadas durante el fin de semana.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL COMÚN

Los/as residentes asisten a los cursos de formación organizados por la comisión de docencia y el departamento de Formación Continuada para la adquisición de competencias transversales en todas las especialidades o la mayoría.



ACCIONES FORMATIVAS	MODALIDAD	R1	R2	R3
Sesión Acogida de Residentes	Presencial	•		
Soporte Vital Básico	Presencial	•		
Curso urgencias médicas	Presencial			
Comunicación asistencial y entrevista clínica	Presencial	•		
Talleres de habilidades (Sutura quirúrgica, PL, venopunción)	Presencial			•
Búsquedas bibliográficas	En línea	•		
Seguridad del/la paciente	En línea	•		
Formación en prevención de riesgos laborales	En línea	•		
Curso de radio protección	En línea	•		
Metodología de investigación	En línea	•		
Talleres de simulación de entornos clínicos	Presencial		•	
Estadística básica con Stata	Presencial		•	
Infección nosocomial	Presencial		•	
Dilemas éticos	Presencial		•	
Gestión clínica	Online/presencial			•

7. ACTIVIDAD DOCENTE DE LA PROPIA UNIDAD

SESIONES CLÍNICAS	FRECUENCIA	R2	R3	R4
Sesión casos clínicos, miércoles	Semanal	•	•	•
Sesión con cardiología	Cada 2 meses	•	•	•
Sesión revisión residente, viernes	Semanal	•	•	•
Sesión invitado, jueves	Mensual	•	•	•
Sesión multidisciplinar con nefrología (Fundación Puigvert) e inmunología.	Tercer jueves de cada mes	•	•	•
Sesión multidisciplinar con Neumología y Radiología	Último miércoles de cada mes.	•	•	•



Sesión con Radiología (osteomuscular)	Primer miércoles de mes.	•	•	•
Sesión con Neurología	Cada 2 meses	•	•	•
Sesión clínica de Medicina interna	Semanal	•	•	•

Cuando el residente esté de rotando fuera del propio servicio, asistirá a las sesiones propias de cada servicio.

Se estimula la realización de al menos dos presentaciones anuales.

8. ASISTENCIA A ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA ESPECIALIDAD

Los cursos/congresos de la especialidad están previstos para hacerse de R3 y R4.

Asistirán a los congresos:

- Nacional de la SER y al europeo. Este último sólo de R4. En ambos, asistencia condicional a presentar un póster o comunicación.
- Congreso de tutores y residentes organizado por la SER de R3 y también de R4.

Asistencia a los cursos de la Sociedad Española de Reumatología o Sociedad Catalana, de R3 o R4 según las solicitudes:

- Curso de ecografía básico y avanzado
- Curso de capilaroscopia
- Curso de enfermedades sistémicas
- Curso de patología intersticial pulmonar
- Curso de espondiloartropatías.
- Curso de artritis psoriásica para residentes
- Actualización en artritis reumatoide.

Presentación y resolución de caso clínico, desde la Sociedad Catalana de Reumatología. Al menos uno de cada, a lo largo de la residencia.

9. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Desde R2, se estimulará la participación en alguna de las líneas de trabajo del servicio. Su ocupación será la revisión de historia, recogida de datos...

De R3 y R4, deberán presentar como primer autor, trabajos en los congresos de reumatología nacional y europeo.



SANT PAU
Campus Salut
Barcelona



Campus
d'Aprenentatge
Sant Pau

Departament de Docència
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau
Tel. 93 553 79 38 / 92
docencia@santpau.cat

Se estimulará el inicio de una línea de investigación con la que puedan elaborar una posible tesis al acabar la residencia.

La participación en algún trabajo del servicio, les ofrece la posibilidad de participar en una publicación.

Se intenta que participen en el seguimiento de algún ensayo clínico que se esté haciendo en el servicio.